

“La información de la presente fracción (Art. 8, fracción v, inciso m) referente a “El listado de personas físicas o jurídicas, a quienes por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad”, para este Sujeto Obligado DIF Cocula, en lo que va de esta Administración 2021-2024, no se han asignados recursos públicos para que realicen actos de autoridad, por lo que no se tienen listados de personas físicas o jurídicas a quienes se les asigne recursos públicos.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPIO  
COCULA, JAL.**